

CONVOCATORIA PROGRAMA TABLET'S UNIAMAZONIA, PARA LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL PERIODO ACADEMICO 2024-II

“GESTIÓN E INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA AMAZONÍA”

Estimado Estudiante,

La Universidad de la Amazonia, con la finalidad de garantizar la accesibilidad del núcleo fundamental al derecho a la educación, a través de Dirección de Bienestar Universitario genera alternativas que contribuyan a la permanencia y graduación de la comunidad académica que no cuentan con recursos económicos suficientes para el sostenimiento y adquisición de medios o herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus actividades.

Es por eso, que el Consejo Superior Universitario aprobó la estrategia con los acuerdos: Acuerdo No. 25 de 02 de junio de 2021, *“Por medio de la cual se crea el Programa Tablet's Uniamazonia para la Permanencia y Graduación Estudiantil”* y el Acuerdo No.55 del 13 de octubre de 2021, *“Por medio de la cual se adiciona un artículo al Acuerdo Superior No. 25 del 02 de junio de 2021 “Por medio de la cual se Creó el Programa Tablet's Uniamazonia para la Permanencia y Graduación Estudiantil””*

En mérito de lo expuesto, se presentan los requerimientos para ser beneficiarios así:

¿Quiénes pueden Acceder?

- ✓ Estudiantes de pregrado presencial y a distancia.

Requisitos (Acuerdo No. 25 02/06/2021): Se establecen como criterios para la inscripción al Programa Tablet's Uniamazonia, los siguientes:

1. Ser estudiante activo de la Universidad de la Amazonia y no haber solicitado la cancelación del periodo académico en el que solicita el apoyo.
2. Inscribirse en la convocatoria pública que realice la División de Bienestar Universitario, o quien haga sus veces.
3. Tener promedio académico mínimo de 3.6 en el periodo académico inmediatamente anterior.

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



4. Tener matriculado como mínimo 12 créditos para el periodo académico actual.
5. Tener documento que acredite que hace parte del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN-, con la clasificación en los grupos A y B.
 - 5.1 Para aquellos estudiantes que presenten condiciones especiales, como integrantes de población indígenas o afrocolombianas; población víctima del conflicto armado interno; los desvinculados; los desmovilizados o los reincorporados de procesos de paz; las mujeres en estado de gestación y lactancia materna exclusiva deberán acreditar tal situación.
6. Presentar la información socioeconómica requerida en la convocatoria, en el tiempo fijado en el calendario expedido para tal fin.
7. No haber sido sancionado disciplinariamente en su calidad de estudiante de la Universidad de la Amazonia, durante los últimos dos semestres.
8. No tener vínculo laboral o contractual con la Universidad de la Amazonia.
9. No ser beneficiario del descuento de la matrícula del programa académico que cursa, establecido en el Acuerdo Superior No. 07 del 16 de abril de 2013, por ser familiar de un funcionario administrativo o docente de la institución.
10. No ser beneficiario por otros programas de interés social (Jóvenes en Acción y Generación E).
11. Cumplir con los requisitos establecidos anteriormente.

PARÁGRAFO: La entrega de la Tablet, solo se hará al estudiante que se inscriba, cumpla con cada uno de los requisitos y supere las etapas fijadas en la convocatoria.

PROCEDIMIENTO (Acuerdo No. 25 02/06/2021): La Universidad de la Amazonia, a través de supágina web institucional www.uniamazonia.edu.co, realizara el proceso de convocatoria e inscripción de los aspirantes al Programa Tablet's Uniamazonia, diligenciando los formatos institucionales dispuestos en el proceso para aplicar al programa referido, en las fechas establecidas en la convocatoria y/o calendario académico expedido por la instancia competente.

ENLACE INSCRIPCION o QR (Flyer convocatoria):

<https://forms.gle/cSgmnBiyWHP15Vgz9>

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	29 de julio 2024
Cierre de la convocatoria	06 de agosto 2024
Listado de Beneficiarios	26 de agosto 2024 (sujeto a entrega información programas)
Entrega Tablet	Sujeto al proceso contractual

Los estudiantes deberán cumplir los siguientes compromisos:

Fase A

- Recibir una inducción para el manejo y uso adecuado del dispositivo.
- Tramitar y aceptar las condiciones y términos de los formatos institucionales.

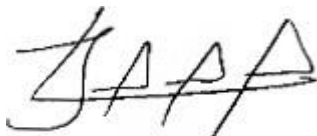
Fase B

- Participar en todas las reuniones que realice la dirección del programa Universitario.

Fase C

- Para garantizar la comunidad en el programa, el estudiante deberá mantener un promedio mínimo de 3,6 semestre vigente.

Cordialmente,



JOSÉ LUIS ZAPATA JIMÉMEZ

Coord. División Bienestar Universitario

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá